PROYECTO DE ATENCIÓN EDUCATIVA OPORTUNA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS Y NIÑAS DE 3 Y 4 AÑOS EN ASUNCIÓN Y 10 DEPARTAMENTOS GEOGRÁFICOS DE NUESTRO PAÍS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 05/2014

"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA PARQUES INFANTILES Y ACCESORIOS" ID N° 279.059

ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 19 días del mes de noviembre del año dos mil catorce, en el local de la Unidad Coordinadora del Programa MEC/BID, ubicado en la calle Humaitá Nº 145 entre Nuestra Señora de la Asunción e Independencia Nacional. Edificio Planeta I – 6° piso, siendo las **11:00** horas, se procedió al Acto de Apertura de ofertas de la **Licitación Pública Nacional Nº 05/2014** para la **"ADQUISICION DE EQUIPOS PARA PARQUES INFANTILES Y ACCESORIOS" - ID N° 279.059**, convocada por el Ministerio de Educación y Cultura, según Resolución Ministerial Nº 11630 del 5 de agosto de 2014 y de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, de acuerdo a los artículos 16 inc. a) y 34 de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas", que delimitan el ámbito y el procedimiento de aplicación en la forma de adquisición de bienes y servicios por Licitación Pública Nacional.-

Se encuentran presentes para el acto de apertura: El C.P. **José Zelaya,** Coordinador de Contrataciones y la Lic. **Gabriela Lima**, Técnica UOC, la señora **María Digna Méndez Escobar** con C.I.N° 885.503 en representación de la firma M&F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES, el señor **Víctor Hugo Vega Espínola** con C.I.N° 710.183 y el señor **Santiago Adolfo Vega Espínola** con C.I.N° 904.129 en representación de la firma CONDE S.A., a los efectos de proceder con la apertura de sobres de las ofertas.

La invitación para este llamado fue realizada a través del Diario ÚLTIMA HORA por un periodo de tres días consecutivos y además la convocatoria fue publicada en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas - DNCP, según los plazos establecidos para la presentación de las ofertas en los procedimientos regulados por la Ley 2.051/03.

Para este acto presentaron ofertas las siguientes empresas:

1. 7 DE AGOSTO S.R.L.
2. CONDE S.A.
3. PUERTO MADERA de ENIO VARELA VERÓN
4. M&F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES

A continuación se procede a la apertura de los sobres, realizándose la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos sustanciales presentados por las firmas oferentes y se deja constancia que:

1- La firma **7 DE AGOSTO S.R.L.** presenta el Formulario de Oferta, la póliza de garantía de mantenimiento de ofertas, declaración jurada del artículo 40, copia de los documentos de identidad y copia de la constitución de la firma.
2- La firma **CONDE S.A.** presenta el Formulario de Oferta, la póliza de garantía de mantenimiento de ofertas, la Constancia SIPE N° 1328011 donde se visualiza en estado activo la Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03, la constitución o estatuto social y el poder del representante.
3- La firma **PUERTO MADERA de ENIO VARELA VERÓN** presenta el Formulario de Oferta, declaración jurada del artículo 40, la póliza de garantía de mantenimiento de ofertas, copia del documento de identidad.
4- La firma **M&F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES** presenta el Formulario de Oferta, la póliza de garantía de mantenimiento de ofertas, declaración jurada del artículo 40, la Constancia SIPE N° 1328016 donde se visualiza en estado activo la Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03, la constitución o estatuto social y el poder del representante.

A continuación se procede a dar lectura a las ofertas económicas presentadas, cuyos detalles se observan en el siguiente cuadro:

	LOTE	Lote 1 - Zona Capital	Lote 2 - Zona Central	Lote 3 - Zona Centro	Lote 4 - Zona Este	Lote 5 - Zona Norte	Lote 6 - Zona Sur
N°	OFERENTE	Total de Precios en Gs. (IVA INCLUIDO)					
1	7 DE AGOSTO S.R.L.	216.000.000	663.000.000	240.000.000	160.000.000	240.000.000	144.000.000
2	CONDE S.A.	233.400.000	774.150.000	330.000.000	240.000.000	360.000.000	216.000.000
3	PUERTO MADERA de ENIO VARELA VERÓN	385.000.000	1.263.000.000	534.000.000	374.000.000	570.000.000	342.000.000
4	M&F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES	455.400.000	1.480.050.000	569.250.000	379.500.000	569.250.000	341.550.000

La representante de la firma M&F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES solicita se verifiquen las vigencias de la Garantía de ofertas.

No habiendo otro punto que tratar ni observaciones que formular, se da por terminado el acto, siendo las 11:50 horas de la fecha señalada precedentemente, previa lectura y ratificación por las personas nombradas, firmando las mismas en prueba de conformidad en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

C.P. JOSÉ ZELAYA
COORDINADOR DE CONTRATACIONES
UCP MEC - BID

M&F Industrial Com. Representaciones S.A.
Lic. Mario R. Fernández
Director Gerente

LIC. GABRIELA LIMA
TÉCNICO UOC
UCP MEC/BID